



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00919150- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita el Llamado a Selección Interna de un cargo de Profesor/a Responsable como carga anexa a su cargo docente en la asignatura Seminario Sociología Económica y del Trabajo, correspondiente al 7° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado se enmarca en la RHCD-2022-338-E-UNC-DEC#FCS, que aprueba el Reglamento Selección Interna de Docentes responsables para cubrir con Carga Anexa el dictado de las asignaturas, seminarios y talleres de las Carreras Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que la comisión evaluadora designada mediante RHCD 388/2022, emite dictamen y establece orden de mérito.

Que Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales en fecha 28 de Marzo del 2023, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 10 de abril del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

Art. 1°: Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora que intervino en el Llamado a Selección Interna de un cargo de Profesor/a Responsable como carga anexa a su cargo docente en la asignatura Seminario Sociología Económica y del Trabajo, correspondiente al 7° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera Licenciatura en Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales y en consecuencia, aprobar por el término de dos (02) años el siguiente orden de méritos establecido:

1°) Assusa Gonzalo (DNI 33.029.246)

Art. 2°: Para el Ciclo Lectivo 2023, designar a Assusa Gonzalo (Legajo 49582 - DNI 33.029.246) como docente responsable del dictado del Seminario Sociología Económica y del Trabajo, correspondiente al 7° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera Licenciatura en Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa al/los cargo/s que posee en la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.